Resolución de Decanato **333 / 2025 - EXA -UNSa**
588/2023 - EXA -UNSa. PRACTICA FINAL SUPERVISADA - PASTRANA, ROMINA PAOLA
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos

Salta, 14/05/2025

VISTO la presentación efectuada por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Bromatología, mediante la cual solicita autorización para la realización de la mesa de examen de la Práctica Final Supervisada de la carrera Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), denominada: "Detección de Mejoras en los Ensayos Microbiológicos de Superficies vivas e inertes en el Laboratorio Privado AMTEC S.R.L.", de la alumna Romina Paola Pastrana, DNI Nº 42.131.150;

CONSIDERANDO:

Que la Práctica Final Supervisada, cumple con el Reglamento de Práctica Final Supervisada, de acuerdo a lo establecido mediante la Res. C.D. Nª 084/2019;

Que dicha Práctica se realizó en el Laboratorio Privado AMTEC S.R. L.; cumpliendo con las 250 horas establecidas en el plan de estudios de acuerdo lo certifica su tutora;

Que la Comisión de Carrera analizó el Plan de Trabajo de la Práctica y aconsejó aceptar la Práctica Final Supervisada, bajo la Tutoría de la Lic. Virginia Güizzo, Gerente de Laboratorio AMTEC S.R. L. y Co-tutoría Dr. Juan Alfaro, por la Facultad de Ciencias Exactas;

Que se adjunta el Curriculum Vitae de la Tutora y Co-Tutor;

Que la Comisión de carrera, informa que la alumna ha cumplimentado las 250 hs. según la reglamentación vigente;

Que se eleva nómina del Tribunal Examinador y se fija fecha para la mesa de examen;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por autorizado a la alumna Romina Paola Pastrana, DNI Nº 42.131.150, alumna de la Carrera de Licenciatura en Bromatología - (Plan de Estudios 2008) a realizar el Plan de Tesis de la Práctica Final Supervisada: "Detección de Mejoras en los Ensayos Microbiológicos de Superficies vivas e inertes en el Laboratorio Privado AMTEC S.R.L".

ARTICULO 2º: Tener por designada a la Lic. Virginia Güizzo como Tutora y Co-Tutor al Dr. Juan Alfaro, de la Práctica Final Supervisada.

ARTICULO 3º: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa de la asignatura de la Práctica Final Supervisada, de la carrera Licenciatura en Bromatología, de esta Facultad, para el día 30 de Mayo del corriente año a horas 10.00 de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

Resolución de Decanato **333 / 2025 - EXA -UNSa**
588/2023 - EXA -UNSa. PRACTICA FINAL SUPERVISADA - PASTRANA, ROMINA PAOLA
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos

Salta, 14/05/2025

Lic. María Luciana Britos Fabian

Lic. Rodrigo Rodriguez

Dra. María Julia Torres

SUPLENTES:

Dr. Juan Rodriguez

Dra. María Guadalupe Reyes

Dra. Olga Sanchez Negrete

ARTICULO 4º: Notifíquese a la alumna Romina Paola Pastrana, a la Lic. Virginia Güizzo, Dr. Juan Alfaro, a los Miembros del Tribunal Examinador. Cumplido, vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. ARCHÍVESE.

Get.

Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa